

CIRCULAR N.º 16 – TEMPORADA 2025-2026

Asunto: CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL Y DOBLES DE CAT. INFERIORES Y VETERANOS CLASIFICATORIO AL TORNEO ESTATAL SENIOR Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se envía a: CLUBES DE LA FTTCV
DIFUSIÓN PÚBLICA VÍA WEB DE LA FTTCV

1. ÁMBITO Y CATEGORÍAS

La presente circular incluye la normativa común para los Campeonatos Autonómicos de Categorías Inferiores y Veteranos en las modalidades de individual y dobles, así como los torneos clasificatorios al Torneo Estatal en categoría Senior y para Personas con Discapacidad.

Dependiendo de las categorías, se disputarán las siguientes modalidades:

- Benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y sub-21: individual, dobles y dobles mixtos.
- Veteranos +40, +50, +60, +65 y +70: individual y dobles.
- Prebenjamín, senior y personas con discapacidad: individual.

Este campeonato, en su prueba individual, servirá para asignar las plazas al Torneo Estatal que la RFETM ha asignado a la FTTCV, que son las siguientes:

Ben. Fem.: 1	Ben. Masc.: 3
Ale. Fem.: 2	Ale. Masc.: 3
Inf. Fem.: 4	Inf. Masc.: 4
Cad. Fem.: 2	Cad. Masc.: 3
Juv. Fem.: 2	Juv. Masc.: 3
S21. Fem.: 3	S21. Masc.: 4
Sen. Fem.: 2	Sen. Masc.: 4
V40 Fem.: 0	V40 Masc.: 2
V50 Fem.: 2	V50 Masc.: 3
V60 Fem.: 0	V60 Masc.: 4
V65 Masc.: 5	V70 Masc.: 4
Discapacidad Física – Silla: 0	
Discapacidad Física – Pie: 3	
Discapacidad Intelectual: 5	

Si en las categorías con 0 plazas hubiera algún interesado/a en participar en el Torneo Estatal, debe contactar con la FTTCV.

La FTTCV se reserva el derecho a asignar plazas de forma directa a jugadores de reconocido nivel, con resultados nacionales acreditables, que no pudieran participar en el torneo clasificatorio.

La FTTCV establecerá un plazo una vez disputado el Campeonato para que tanto aquellos jugadores/as que hayan obtenido plaza como los reservas indiquen si participarán o no en el Torneo Estatal.

2. SEDE Y FECHAS

El local de juego será:
Palau d'Esports Vila d'Altea
Camí de l'Institut, 48S, 03590 Altea, Alicante

El campeonato se disputará el 6 y 7 de diciembre en sesión de mañana y tarde, dividiéndose las categorías en dos bloques:

- **Sábado 6: Prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil.**
- **Domingo 7: Sub-21, senior, veteranos y personas con discapacidad.**

Se coordinarán los horarios de las categorías benjamín y prebenjamín para que los jugadores prebenjamín puedan disputar ambas.

Si se produjeran grandes variaciones con respecto al número de participantes de temporadas anteriores, se podrán modificar los bloques y sus fechas.

3. MATERIAL DE JUEGO

El material oficial de juego para todos los campeonatos será el siguiente:

- Mesas: Tibhar Competition 25
- Pelota: Donic P40+***

4. LICENCIAS E INSCRIPCIONES

Solo podrán inscribirse aquellos jugadores que **estén en posesión de licencia competitiva en vigor (A, B o C.1)**. Las inscripciones se realizan a través del sistema web de la FTTCV.

El plazo para realizar las inscripciones **se abre el 10 de noviembre y finaliza el jueves 27 de noviembre a las 15:00 horas.**

Si en alguna categoría hay tantos inscritos como plazas o menos, no se disputará la prueba asignando las plazas al Estatal a los jugadores inscritos en plazo. Los derechos de inscripción de los jugadores de estas categorías serán devueltos.

5. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Cada participante en individual y dobles deberá abonar en concepto de inscripción las cantidades siguientes:

- Individuales: 15 Euros.
- Dobles: 15 Euros.
- Dobles mixtos: 15 Euros.

Las **ayudas a la participación** se detallan en el punto 14.

6. BAJAS Y SUSTITUCIONES

No se podrán modificar o dar de alta inscripciones una vez cerrado el plazo en ninguna de las modalidades. Excepción a esta norma general son estos casos:

- En las pruebas de **dobles y dobles mixtos**, se podrá sustituir un jugador de la pareja siempre que la sustitución se realice 24 horas antes del inicio de la prueba. A menos de 24 horas, será decisión del Juez Árbitro aceptar la sustitución. El Juez Árbitro de la prueba determinará si es o no necesario repetir total o parcialmente el sorteo a causa de la sustitución.
- Si se produjera una baja de dos jugadores de parejas distintas ya sorteadas y los jugadores se juntan en una única pareja, la posición en el cuadro de esta nueva pareja será la que ocupara inicialmente la pareja de mayor ranking, o bien se sortearía entre las dos posiciones si fueran del mismo ranking.
- En las pruebas de **individual**, se podrá sustituir un jugador únicamente cuando un jugador correctamente inscrito cause baja, siempre que se comunique antes de iniciarse la prueba y el jugador sustituto no tenga mejor ranking que el jugador al que sustituye.

7. PARTICIPACIÓN

7.1 INDIVIDUAL

En la prueba de individuales podrán participar todos los jugadores que se inscriban.

Al tratarse de una prueba clasificatoria para el Torneo Estatal, cada jugador podrá disputar únicamente la categoría que por su edad le corresponda, salvo los jugadores prebenjamín, que podrán disputar la prueba benjamín y prebenjamín.

7.2 DOBLES

En la prueba de dobles podrán participar todos los jugadores que se inscriban.

Cada deportista podrá participar únicamente en una categoría en esta modalidad, pudiendo elegir si lo hace en la suya o en otra.

7.3 DOBLES MIXTOS

En la prueba de dobles mixtos, solamente podrán participar las 8 parejas inscritas con mejor ranking en cada categoría. En función de las inscripciones generales, la FTTCV podrá ampliar este cupo en determinadas categorías.

Cada deportista podrá participar únicamente en una categoría en esta modalidad, pudiendo elegir si lo hace en la suya o en otra.

7.4 ENTRENADORES Y DELEGADOS

En las pruebas de individual y dobles, solo podrá sentarse una persona por banquillo y debe tener licencia en vigor, salvo cuando las parejas de dobles estén compuestas por jugadores de distinto club. En ese caso, podrá haber dos personas en el banquillo.

8. HORARIOS Y SORTEOS

En todas las pruebas, los horarios serán realizados por la FTTCV con la supervisión del Juez Árbitro. La FTTCV publicará en su web los sorteos y horarios detallados de las pruebas antes del comienzo de la competición.

Desde la fecha de celebración del sorteo hasta la fecha del comienzo del Campeonato pueden producirse bajas por renuncia. En caso de renunciaciones de cabezas de serie, la FTTCV, en coordinación con el Juez Árbitro del campeonato, podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total.

Si las bajas o renunciaciones producen descompensación en más de dos jugadores del número de jugadores por grupo, se volverán a sortear los jugadores colocados en la última posición de los grupos más grandes para colocarlos en los grupos más pequeños y buscar que en cada grupo haya un número de jugadores por grupo que nunca difiera en más de dos.

Se intentará, en la medida de lo posible, que los jugadores de un mismo club no se enfrenten en los grupos previos que dan acceso a la fase final. En la fase final, esta separación no se realizará.

9. SISTEMA DE COMPETICIÓN

9.1 INDIVIDUAL

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados). En función del número de inscritos se establecerá el sistema de juego.

Será común a todos los sistemas que el número de grupos en cada prueba será el número resultante de dividir entre tres el número de jugadores participantes en los grupos, redondeando por exceso.

A continuación, se detallan los sistemas de juego posibles en función del número de inscritos. Estos podrán modificarse si fuera necesario para un mejor desarrollo global de la competición.

Si hubiera más de 20 jugadores inscritos, se establecerá un cuadro de 16 posiciones, donde los 8 primeros cabezas de serie no jugarían grupos, con la siguiente distribución:

- 8 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 8 jugadores provenientes de los grupos.

En el caso de que haya 8 grupos o más, avanzará a la fase final sólo el campeón de grupo. Se confeccionarán unas eliminatorias previas entre los primeros para hacer coincidir el número de jugadores, con el número de jugadores que entran al cuadro final.

En el caso de que hubiera menos de 8 grupos, los jugadores con mejor ranking tendrán un 2º de grupo como rival. Si por cupo no pudieran pasar al cuadro final todos los 2º de grupo, se hará un sorteo sin condicionantes para elegir a los que disputarán el cuadro final.

Si hubiera más de 11 jugadores inscritos y menos de 20, todos los jugadores disputarán los grupos pasando los primeros y segundos de grupo a un cuadro eliminatorio.

Si hubiera entre 6 y 10 jugadores, se establecerán 2-3 grupos, donde los 2-3 primeros de cada grupo pasaran al cuadro final.

Si hubiera 5 jugadores o menos inscritos, se disputará un grupo único.

En todas las pruebas individuales se disputarán los puestos necesarios para obtener el orden para la clasificación al Torneo Estatal, así como un orden de los jugadores reserva.

9.2 DOBLES Y DOBLES MIXTOS

Las pruebas de dobles de todos los campeonatos se disputarán por sistema de eliminatorias.

Se establecerá un cuadro eliminatorio, que tendrá un número de posiciones igual al número resultante del cálculo de la potencia de dos igual o inmediatamente superior al número de inscritos.

El sorteo de estas parejas se hará como marca el reglamento, teniendo en cuenta el orden de cabezas de serie.

10. CABEZAS DE SERIE

Se ordenarán de la forma que se indica a continuación (10.1 y 10.2).

En las pruebas prebenjamín, benjamín y alevín, en todas las modalidades, se podrán realizar modificaciones en el orden de los cabezas de serie y en las puntuaciones de los jugadores con respecto a la clasificación oficial de la FTTCV por parte de la Comisión de Clasificaciones, en colaboración con la Dirección Técnica, teniendo en cuenta los resultados de estos jugadores en campeonatos autonómicos y nacionales en la temporada anterior y actual.

En el resto de las categorías, a todos los jugadores que no se encuentren en ninguna clasificación oficial se les asignará una puntuación igual para todos ellos que podrá variar en cada categoría y sexo, excepto para aquellos jugadores de reconocido nivel, que será la Comisión de Clasificaciones quien les asigne dicha puntuación.

10.1 INDIVIDUAL

Para los sorteos de los individuales de cada categoría, se ordenarán los jugadores de mayor a menor, según la puntuación obtenida en la última clasificación publicada por la FTTCV antes del cierre de inscripciones.

10.2 DOBLES Y DOBLES MIXTOS

Se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida por la suma de la puntuación individual de sus dos integrantes. Esta puntuación individual se calcula según la puntuación obtenida en la última clasificación publicada por la FTTCV antes del cierre de inscripciones.

11. TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán trofeos o medallas a los individuales, dobles, y dobles mixtos que se proclamen campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba. Estos trofeos llevarán el nombre que designe la FTTCV.

12. COMITÉS Y ÓRGANOS TÉCNICOS

Existirá un Juez Árbitro y/o un Delegado Federativo que se encargarán de resolver todos los problemas jurídicos que se produzcan durante el campeonato.

13. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA

A la vista del número participantes global, se podrán modificar los sistemas de enfrentamientos, número de grupos, posiciones de los cuadros finales en individuales, dobles y dobles mixtos o la distribución por bloques, así como cualquier otra norma de esta normativa que se hiciera necesario para un mejor desarrollo de los campeonatos, siempre antes de la realización de los sorteos.

14. AYUDAS A LA PARTICIPACIÓN

La FTTCV devolverá en forma de ayuda las inscripciones de las modalidades de dobles y dobles mixtos de las categorías inferiores (benjamín a sub-21).

Es decir, una vez devuelta la ayuda, la inscripción general de cada jugador de estas categorías al campeonato habrá tenido un coste total de 15 euros, correspondiente a la inscripción individual.

IMPORTANTE: Una vez publicado el sorteo definitivo, a los clubes de aquellos jugadores que no participen en el campeonato, no se les devolverá el importe de la inscripción en forma de ayuda, salvo que presenten un justificante médico o justificante de incidencias en el desplazamiento. Tampoco se devolverá la inscripción al club del jugador/a que se retire de la competición o no se presente a un partido sin motivo justificado.

Alicante, a 22 de octubre de 2025



Mónica Hortal Foronda
Presidenta de la FTTCV